

Guía docente de la asignatura “Práctico V”**2018/2019**Código: 200726
Créditos ECTS: 9

Titulación	Plan	Tipo	Curso	Semestre
884 Enfermería	Grado en Enfermería	OB	3	1

Contacto

Responsable:

Hernández Martínez-Esparza, Elvira

Email: ehernandezma@santpau.cat**Utilización de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: Catalán

Algún grupo íntegro en inglés: No

Algún grupo íntegro en catalán: No

Algún grupo íntegro en español: No

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales, pero antes de la realización de este práctico es conveniente haber adquirido las competencias de las siguientes asignaturas: Bases Teóricas de la Enfermería, Bases metodológicas de la Enfermería, Cuidados Enfermeros al Adulto, Enfermería Familiar y Comunitaria, Comunicación terapéutica y Educación para la Salud.

Se recomienda también haber realizado previamente el Práctico I, II i III.

Es requisito que el estudiante haya firmado el compromiso de confidencialidad, el convenio específico de cooperación educativa, así como haber aportado una certificación negativa del registro central de delitos sexuales para poder realizar la práctica clínica.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte del módulo Prácticas tuteladas y trabajo de fin de Grado, materia Prácticum y está planificada en el quinto semestre del [grado en Enfermería](#). Asistencialmente se orienta a la enfermería comunitaria y se desarrolla en el ámbito de la atención primaria.

Está vinculada al conjunto de las asignaturas, de 3º curso, que aportan los fundamentos teóricos que actúan como referentes para la reflexión en y sobre la acción, además de integrar las competencias trabajadas en los prácticos anteriores.

En el Documento marco de práctica clínica y en el apartado de normativas de la Guía del Estudiante se incluye la información y documentación en relación a las prácticas clínicas. Es necesario que el estudiante haya leído esta documentación antes de cursar la asignatura.

Esta experiencia práctica pone a disposición del estudiante situaciones reales que permiten aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes aprendidas, y a la vez desarrollar nuevos conocimientos y adquirir las habilidades necesarias para poder ofrecer atención enfermera.

La finalidad principal de este práctico es que los estudiantes integren y profundicen en los conocimientos adquiridos previamente y desarrollen las habilidades y actitudes necesarias para llevar a cabo planes de cuidados que contribuyan al mantenimiento y mejora de la salud de los individuos y la comunidad, centrando su actuación en la atención domiciliaria y/o seguimiento del niño sano; y por otro lado guiar al estudiante en su proceso hacia la profesionalización.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes asociados a las competencias del práctico (de este y de los anteriores), incorporando los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico.
2. Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica en las intervenciones a la práctica clínica para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas y en la resolución de problemas.
3. Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad, con criterios de calidad y basados en la evidencia científica y con los medios disponibles
4. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
5. Reflexionar en y desde la práctica con los referentes teóricos y prácticos que el estudiante va adquiriendo.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje
CE1. Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	CE1.71. Aplicar una atención sanitaria técnica y profesional según las necesidades de las personas que atiende
CE2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.	CE.2.30. Utilizar el proceso de atención de enfermería en los cuidados de enfermería con ayuda de las guías de la práctica clínica y asistencial.
CE5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas	CE5.36. Planificar de forma individualizada cuidados de enfermería para cada etapa del ciclo vital.
CE6. Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.	CE.6.33. Aplicar las intervenciones enfermeras basadas en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CE7. Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.	CE7.53 Aplicar los principios de confidencialidad de la información del usuario. CE7.54. Aplicar una relación respetuosa con el usuario, familia, equipo de salud, sin emitir juicios de valor.
CE8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.	CE8.16.Respetar los derechos del paciente respecto la demanda y necesidad de información, privacidad y capacidad de decisión propia

CE9. Fomentar estilos de vida saludables, el auto cuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas	CE9.20. Proponer intervenciones educativas e informativas que fomenten estilos de vida saludables, y el auto cuidado.
CE10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad	CE10.26. Valorar el riesgo y aplicar las medidas para la protección de la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos
CE 11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud	CE11.30. Utilizar estrategias y habilidades que permitan la comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales.
CE15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinario los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.	CE15.6. Integrarse en equipos de trabajo multi e interdisciplinario y compartir objetivos comunes
CE17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.	CE17.6. Trabajar en colaboración y de forma responsable para conseguir los objetivos previamente planificados garantizando la continuidad asistencial
CE19. Plantear soluciones a los problema de salud/enfermedad de las personas, familias y/o de la comunidad aplicando la relación terapéutica siguiendo el método científico del proceso enfermero.	CE19.13. Aplicar la relación terapéutica en el cuidado de las personas, familiar y/o comunidad
CE 20. Utilizar la metodología científica en sus intervenciones	CE20.10. Aplicar el proceso de atención de enfermería a la práctica clínica.
CT6. Colaborar e integrarse en grupos de trabajo	
CT9. Respetar el entorno medio ambiental y fomentar el desarrollo sostenible	
CG1. Desarrollar un pensamiento y razonamiento crítico y saberlo comunicar	
CG3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas	

Contenidos

Módulo I: Seminarios

Fundamentación teórica para la reflexión en y sobre la acción. Se trabaja la práctica reflexiva y la reflexión sobre la práctica así como, la metodología enfermera y la resolución de problemas

Modulo II: Práctica Clínica

Integración en los equipos de trabajo en los centros de prácticas. Se trabaja:

La estructura y entorno del centro de prácticas:

- Centro de prácticas: organización, valores, normativas
- Estructura, organización y funcionamiento de la consulta o servicio donde se desarrollan las prácticas.
- Características de la población adscrita.

Los programas de salud integrados en el entorno de prácticas:

- Programa de Vacunaciones Sistemáticas, Programa de Actividades preventivas y de Promoción de la Salud, Programas de Salud Comunitaria
- Programas de salud de diferentes patologías crónicas: EPOC; HTA; DM tp2; DLP; IC
- Programas de salud para el abordaje de la cronicidad compleja
- Programas de salud en casa

- Programa de seguimiento del niño sano

Los procedimientos clínicos:

- Aplicación de técnicas
- Tratamientos

Los registros en atención primaria

- Manejo y registros de la Historia Clínica de Atención Primaria

El proceso de atención de enfermería. Plan de cuidados:

- Valoración de las necesidades básicas según modelo.
- Identificación de las manifestaciones de dependencia.
- Identificación de diagnósticos de enfermería y problemas interdisciplinarios.
- Determinación de objetivos e intervenciones.
- Evaluación.

Metodología

Actividad dirigida: Laboratorios/Seminarios

Se realizan en grupos reducidos y se llevan a cabo durante el período de las prácticas clínicas.

Se realiza análisis y reflexión en y sobre la práctica.

Actividad supervisada: Práctica Clínica

La práctica clínica tiene una duración de cuatro semanas y se lleva a cabo en centros de atención primaria (CAP) del Servicio de Atención Primaria (SAP) de la derecha del Ensanche de Barcelona, del Área Metropolitana Norte del Instituto Catalán de la Salud, del Consorcio Sanitario Integral Y del Consorcio Integral de Cotxeres

Está regulada por el convenio de colaboración con el centro de prácticas, proyecto formativo de la asignatura y el documento marco de prácticas clínicas.

Cada estudiante, durante la práctica, está asignado a una tutora del centro de prácticas (enfermera de referencia) que asume a un único estudiante durante todo el período. Una tutora académica (profesora y/o colaboradora clínica) que hace el seguimiento semanal del progreso y la evaluación formativa del estudiante.

El estudiante ha de asistir a los seminarios programados antes de la práctica clínica en centros asistenciales que permiten la adquisición de habilidades clínicas mediante la manipulación simulada de procedimientos y técnicas. La asistencia es obligatoria al 100%.

Turnos y horarios:

Se establecen 7 horas de practiques diarias en turnos de mañana, tarde o mixto (algunos días en turno de mañana y otros en turno de tarde) adaptados al horario asistencial del Centro

Estos horarios pueden ser modificados en función de situaciones imprevistas y/o de necesidades del propio centro de prácticas.

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Laboratorios/Seminarios:	6,75	0,27	CE5.36, CE9.20, CE11.30, CE20.10
Tipo: Supervisadas			
Práctica clínica: Trabajo escrito:	211,5	8,46	CE1.71, CE2.30, CE7.53, CE754, CE8.16, CE10.26, CE15.6, CE17.6, CE19.13, CE20.10, CT6, CT9.
Tipo: Autónomas			
Estudio, consultas bibliográficas, trabajos:	6,75	0,27	CE2.30, CE6.33, CE9.20

Evaluación

La evaluación es formativa y continuada. Se evalúa el nivel de consecución de los objetivos y las competencias adquiridas durante las prácticas.

La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria.

En la evaluación del estudiante intervienen:

- La tutora del centro de prácticas (enfermera de referencia) que informa del proceso continuado del estudiante.
- La tutora académica, valora el seguimiento del aprendizaje del estudiante.
- El mismo estudiante, mediante la memoria del práctico.
- La profesora responsable de la asignatura, responsable de la evaluación global del estudiante y de la calificación.

Instrumentos de evaluación:

Módulo I

- Informe de seguimiento de participación y asistencia a los seminarios.

Módulo II

- Informe de la tutora del centro.
- Cuestionario de evaluación de la tutora académica.
- Memoria del estudiante.

Faltas de asistencia a las prácticas clínicas:

Requisitos:

- **La asistencia es obligatoria en la totalidad de las horas programadas, en el turno y el horario asignados.**

- Entendemos como **falta de asistencia justificada:**

1. Fallecimiento de familiar de primer y segundo grado de consanguinidad
2. Enfermedad aguda
3. Visita médica programada¹ *
4. Examen de carnet de conducir *
5. Examen oficial universitario *
6. Pruebas oficiales de idiomas *

- **Comunicación de ausencias:** El estudiante debe informar a la entidad colaboradora (tutora del centro colaborador -enfermera de referencia- y la tutora clínica), cualquier ausencia, y debe presentar el justificante correspondiente. Cuando la ausencia sea previsible, debe avisar con

suficiente antelación a la tutora del centro colaborador -enfermera de referencia- y la tutora clínica. 10.2 (Normativa de prácticas académicas externas de la UAB)².

• **Faltas no justificadas:** Por cada falta no justificada se descontará 0.5 puntos de la nota final. Si el estudiante tiene más de tres faltas sin justificar la asignatura quedará suspendida.

• **Faltas justificadas:**

1. 3, 4, 5 faltas justificadas: El profesor responsable de la asignatura planteará una actividad de recuperación.
2. >de 5: El profesor responsable de la asignatura y el estudiante valoran la situación individual.

¹ * En estos casos se consideran las horas indispensables para asistir

² Normativa de pràctiques acadèmiques externes de la UAB (Acord del Consell de Govern de 10 de desembre de 2014)

La nota final de la asignatura se obtiene a partir de la media ponderada según el porcentaje de los instrumentos de evaluación. La nota mínima de cada parte para poder hacer la media es un 5 sobre 10.

Calificación:

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Sobresaliente

No evaluable

Cuando el estudiante no haya aportado suficientes evidencias que permitan una calificación global de la asignatura, en el acta se consigna la calificación como "*no evaluable*".

Son motivo de falta de evidencia suficientes (1+2):

1. Si no ha participado en las actividades obligatorias del módulo I.
2. La no asistencia a las prácticas planificadas.

Actividades de evaluación

Actividad	Horas	ECTS	Créditos	Resultados de aprendizaje
Actividad dirigida: Informe de seguimiento: asistencia y participación	15%	1,69	0,07	CE2.30, CE6.33, CE11.30.
Actividad supervisada: • Informe de la tutora del centro. • Cuestionario de evaluación de la tutora académica. • Memoria del estudiante.	85% 40% 30% 15%	9,56	0,38	CE1.71, CE2.30 CE5.36, CE6.33, CE7.53, CE7.54, CE8.16, CE9.20, CE10.26, CE11.30, CE15.6, CE17.6, CE19.13, CE20.10 CT6, CT9

BIBLIOGRAFIA

LOS DIAGNOSTICOS ENFERMEROS: REVISIÓN CRÍTICA Y GUIA PRÁCTICA (9ª ed.)

Autor: M^a Teresa Luís Rodrigo
Edición: Madrid: Elsevier Masson. 2013
ISBN: 978-84-458-2404-7

NANDA. DIAGNOSTICOS ENFERMEROS: DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN 2015-17

Autor: NANDA Internacional.
Edición: Madrid: Elsevier; 2015
ISBN: 9788490229514

CLASIFICACIÓN DE RESULTADOS DE ENFERMERÍA (NOC) :MEDICIÓN DE RESULTADOS EN SALUD (5ª ed.)

Autor: Edited by Sue Moorhead, Marion Johnson, Meridean L. Maas, FAAN and Elizabeth Swanson,
Edición: Madrid: Elsevier; 2013
ISBN: 9788490229514

VÍNCULOS DE NOC Y NIC A NANDA-I Y DIAGNÓSTICOS MÉDICOS :SOPORTE PARA EL RAZONAMIENTO CRÍTICO Y LA CALIDAD DE LOS CUIDADOS

Autor: Marion Johnson, Sue Moorhead, Gloria M. Bulechek, Howard K. Butcher, Meridean L. Maas, and Elizabeth Swanson.
Edición: Madrid: Elsevier; 2012
ISBN: 9788480869133

LENGUAJE NIC PARA EL APRENDIZAJE TEÓRICO-PRÁCTICO EN ENFERMERÍA

Autor: Rosa Rifà Ros, Cristina Olivé Andrados and Montserrat Lamoglia Puig
Edición: Madrid: Elsevier; 2012
ISBN: 9788480869454

MANUAL PRÁCTICO DE ENFERMERÍA COMUNITARIA

Autor: José Ramón Martínez Riera and Rafael del Pino Casado
Edición: Madrid: Elsevier; 2013
ISBN: 9788490224335

ATENCIÓN PRIMARIA

Autor: Amando Martín Zurro, Juan Francisco Cano Pérez and Joan Gené Badia
Edición: Madrid: Elsevier; 2014
ISBN: 9788490228678

Enlaces web:

- Protocols i Recomanacions del Institut Català de la Salut. Disponible en: <http://www.gencat.cat/ics/professionals/protocols.htm>
- Sistema de Información de Promoción y Educación para la Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en: <http://sipes.msc.es>
- Promoció i educació per a la salut: The International Union for Health Promotion and Education (IUHPE). Disponible en: www.iuhpe.org
- Guies de Pràctica Clínica del Institut Català de la Salut. Disponible en: <http://www.gencat.cat/ics/professionals/guies/diabetis/diabetis.htm>
- Promoció de la salut i prevenció de la malaltia. Agència de Salut Pública de Catalunya (ASPCAT). Disponible en: http://salutpublica.gencat.cat/ca/promocio_salut/
- Grupo Nacional para el Estudio y asesoramiento de las úlceras por presión y otras heridas crónicas. Disponible en: <http://gneaupp.info/>